



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

DEL MANDAMIENTO DE PAGO

Cartagena de Indias, 02 de Julio de 2014

Oficio No.150- 0002362

Señor:(a)

EMIRO CARPIO ALANDETE

CC. N° 73.156.143

DIRECCION: BARRIO BLAS DE LEZO

CALLE 21 MZ A LOTE 17

CARTAGENA - BOLIVAR

CORREO CERTIFICADO

REF: Proceso No. 854

Sírvase comparecer ante este despacho localizado en Centro Amurallado de la ciudad de Cartagena, Calle Gastelbondo No 2-67 dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del mandamiento de pago librado en su contra el 02 de Julio de 2014, por las obligaciones pendientes de pago que se relacionan a continuación:

Acto Administrativo: **PROCESO COM RESPONSABILIDAD FISCAL N° 787 DEL 2014**

Dependencia de origen: Área de Responsabilidad Fiscales.

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional y ley 1437 de 2011, si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el artículo 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Cordialmente


JAMES VALDES PRESTON

**Profesional Especializado
Jurisdicción Coactiva.**